



confederación sindical de comisiones obreras

| www.ccoo.es

Secretaría General | Gabinete Económico de CC00

Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028018

NOTAS SOBRE LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA Segundo trimestre 2018

Gabinete Económico de CC00

26 de julio de 2018

El empleo aumentó en 470.000 ocupados en el segundo trimestre con respecto al anterior, el mayor incremento desde que se inició la recuperación, a pesar de que la Semana Santa cayó este año en el primer trimestre y el año pasado lo hizo en el segundo. El paro se recorta algo menos que otros años (-306.000 desempleados), pero por el fuerte incremento de la población activa en 164.000 personas, el más alto en un segundo trimestre desde 2014. La tasa de paro se quedó en el 15,3%, un punto y medio por debajo de la del trimestre previo.

Con este dato, la ocupación rompe su tendencia de desaceleración iniciada a mediados del año pasado; el empleo crece un 2,8% anual frente al 2,4% del trimestre anterior. El aumento de empleo se concentra en el sector privado (458.000) siendo testimonial en el público (12.000). La aceleración del ritmo de crecimiento del empleo -rompiendo la tendencia en los últimos trimestres- es aún más clara si solo se analizan los datos del sector privado. Prácticamente todo el empleo creado durante el trimestre es asalariado, la mayoría es a jornada completa (384.000) y se concentra en el sector servicios (371.000)

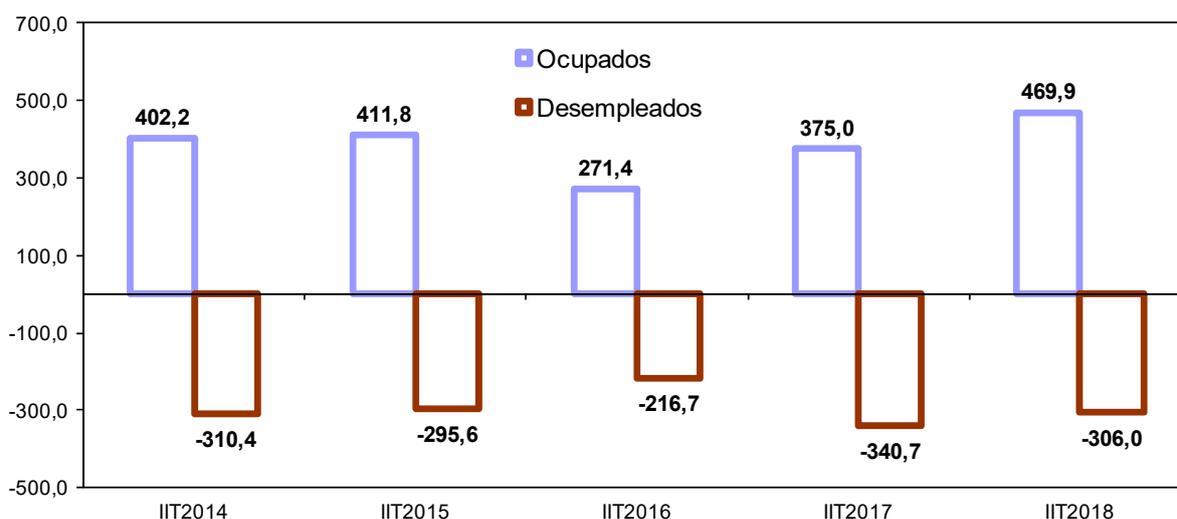
El dato negativo es que la mitad del empleo creado es empleo temporal y atiende actividades estacionales; por tanto, desaparecerá tras el verano. La tasa de temporalidad se sitúa en el 26,8%, aunque no aumenta con respecto a la del año pasado por estas fechas.

La evolución del empleo ha sido bastante equilibrada en este trimestre entre hombres y mujeres, aunque los primeros han presentado un mejor progreso, y la tasa de paro femenina se sitúa en el 17,1%; 3,4 puntos por encima de la masculina 13,7%.

El número de hogares con todos sus miembros activos en paro disminuye en 129.000, hasta 1.113.000.

El mejor segundo trimestre en el empleo desde que empezó la recuperación . El paro se reduce menos por el fuerte aumento de la población activa

Variación trimestral en miles



Fuente: Gabinete económico de CCOO a partir de la EPA del INE

MODELO DE CRECIMIENTO, TEMPORALIDAD Y ROTACIÓN

La creación de empleo sigue concentrada en gran medida en los sectores menos productivos que tradicionalmente han impulsado la economía española, con débiles evidencias de cambio hacia un modelo basado en actividades de mayor valor añadido y con una contribución limitada del empleo público.

La recuperación económica reactivó la creación de empleo a partir del cuarto trimestre de 2013, apoyada en factores positivos coyunturales (“viento de cola”) como la bajada del precio del petróleo, la devaluación del euro, la política expansiva del Banco Central Europeo que ha reducido la prima de riesgo y los tipos de interés o la pujanza turística ante la situación de inestabilidad de otros países del Mediterráneo. El agotamiento de estos factores positivos coyunturales condiciona la evolución futura de la economía española, que no obstante sigue presentando tasas elevadas de crecimiento (3,1% anual en 2017).

La precariedad laboral, en sus diferentes formas, afecta a la mayoría de la población activa y ha aumentado durante la crisis: temporalidad, tiempo parcial, empleo autónomo dependiente, devaluación salarial, repunte de la siniestralidad laboral. La etapa de crecimiento ligada a la burbuja inmobiliaria se caracterizó por elevar la precariedad y la desigualdad. La recesión y la larga crisis dispararon aun más los niveles de desigualdad y pobreza laboral. El inicio de la recuperación económica viene marcada por el repunte de la temporalidad del empleo creado.

Sigue sin consolidarse un cambio relevante del modelo productivo

Desde el inicio de la recuperación del empleo en el cuarto trimestre de 2013 (ver tabla 1) se aprecia la gran preponderancia de los servicios de mercado en la creación de empleo, a los que acompañan con un peso creciente la industria y la construcción, con una aportación todavía limitada del sector público, que arrastra todavía los efectos de la política de recortes, austeridad y la falta de oferta pública de empleo.

Tabla 1: El sector privado impulsa la creación de empleo

	4t2017 (miles)	4t2013 (miles)	Variación (miles)	Variación (%)	Empleo creado (distribución %)
Sector Público	3.075	2.909	165	5,7	9%
Sector privado:	15.924	14.226	1.698	11,9	91%
Agricultura	812	770	42	5,5	2%
Industria y energía	2.679	2.315	364	15,7	20%
Construcción	1.134	981	152	15,5	8%
Servicios de mercado	10.657	9.497	1.160	12,2	62%
Empleo doméstico	642	663	-21	-3,2	-1%
TOTAL POBLACIÓN OCUPADA	18.998	17.135	1.863	10,9	100%

Fuente: Gabinete Económico a partir de la EPA

Los datos del empleo creado por ramas de actividad durante los últimos cuatro años de recuperación económica empiezan a mostrar una imagen más diversificada por ramas de la que existía al inicio de la recuperación, como muestra la tabla 2. Entre el cuarto trimestre de 2013 y el cuarto trimestre de 2017 la población asalariada ha crecido en 1,83 millones. En términos absolutos 4 de cada 10 empleos asalariados netos se han creado en la industria manufacturera o en la hostelería, y si se añade sanidad y servicios sociales, comercio y construcción, concentran en conjunto 7 de cada 10 empleos asalariados netos generados en la recuperación.

Tabla 2: La creación de empleo asalariado se diversifica por ramas

Población asalariada por rama de actividad	4t2013 (miles)	4t2017 (miles)	Variación asalariados:		Distribución variación (%)
			miles	%	
TOTAL ECONOMÍA	14.094	15.923	1.829	13,0	100,0
C Industria manufacturera	1.861	2.202	341	18,3	18,6
I Hostelería	991	1.330	339	34,2	18,5
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.294	1.480	186	14,4	10,2
G Comercio mayorista y minorista; reparación de vehículos	2.085	2.245	161	7,7	8,8
F Construcción	674	827	153	22,7	8,4
P Educación	1.104	1.211	107	9,7	5,8
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	515	620	105	20,5	5,8
H Transporte y almacenamiento	690	773	82	11,9	4,5
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	453	523	71	15,6	3,9
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	245	312	68	27,7	3,7
S Otros servicios	248	311	64	25,7	3,5
J Información y comunicaciones	472	530	58	12,3	3,2
O Administración Pública, defensa y Seguridad Social	1.273	1.330	57	4,5	3,1
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	814	860	46	5,6	2,5
L Actividades inmobiliarias	56	84	28	49,6	1,5
E Agua, saneamiento, residuos y descontaminación	117	138	21	18,0	1,1
B Industrias extractivas	30	31	0	1,3	0,0

D Suministro electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	79	75	-5	-5,8	-0,3
T Hogares empleadores de personal doméstico	663	642	-21	-3,2	-1,1
K Actividades financieras y de seguros	432	401	-31	-7,1	-1,7

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

En términos relativos, las ramas que más han incrementado su empleo asalariado con la recuperación han sido actividades inmobiliarias (49,6%), hostelería (34,2%), actividades artísticas y recreativas (27,7%), otros servicios (25,7%) y construcción (22,7%). Por el contrario, actividades financieras y de seguros, empleo doméstico y suministro de electricidad, gas, vapor y aire todavía ni siquiera han logrado recuperar el nivel de empleo que tenían al finalizar la recesión, es decir, han seguido destruyendo empleo en términos netos durante la recuperación. De este grupo ha salido recientemente la Administración Pública, defensa y Seguridad Social y ya registra cifras positivas de creación de empleo en la recuperación.

En España, la inmensa mayoría del empleo se ubica en sectores de actividad de bajo contenido tecnológico (ver tabla 3). Los cuatro años de recuperación económica muestran que sigue sin consolidarse un cambio real del modelo productivo y de la creación de empleo: el 89% de los puestos de trabajo netos creados pertenecen a actividades de contenido tecnológico bajo y solo el 11% a ramas de contenido tecnológico medio y alto de la industria y los servicios. Eso explica que en estos cuatro años de recuperación el peso del empleo en sectores de media y alta tecnología solo haya aumentado del 7 al 7,4 por cien.

Paro y precariedad definen el mercado de trabajo en España

La precariedad laboral, entendida como la ausencia de un trabajo de calidad que garantice unas condiciones dignas de vida, afecta a la mayoría de la clase trabajadora, ya sea en su grado máximo de precariedad (población en paro y sin ingresos) o en diversos grados según la calidad de las condiciones laborales.

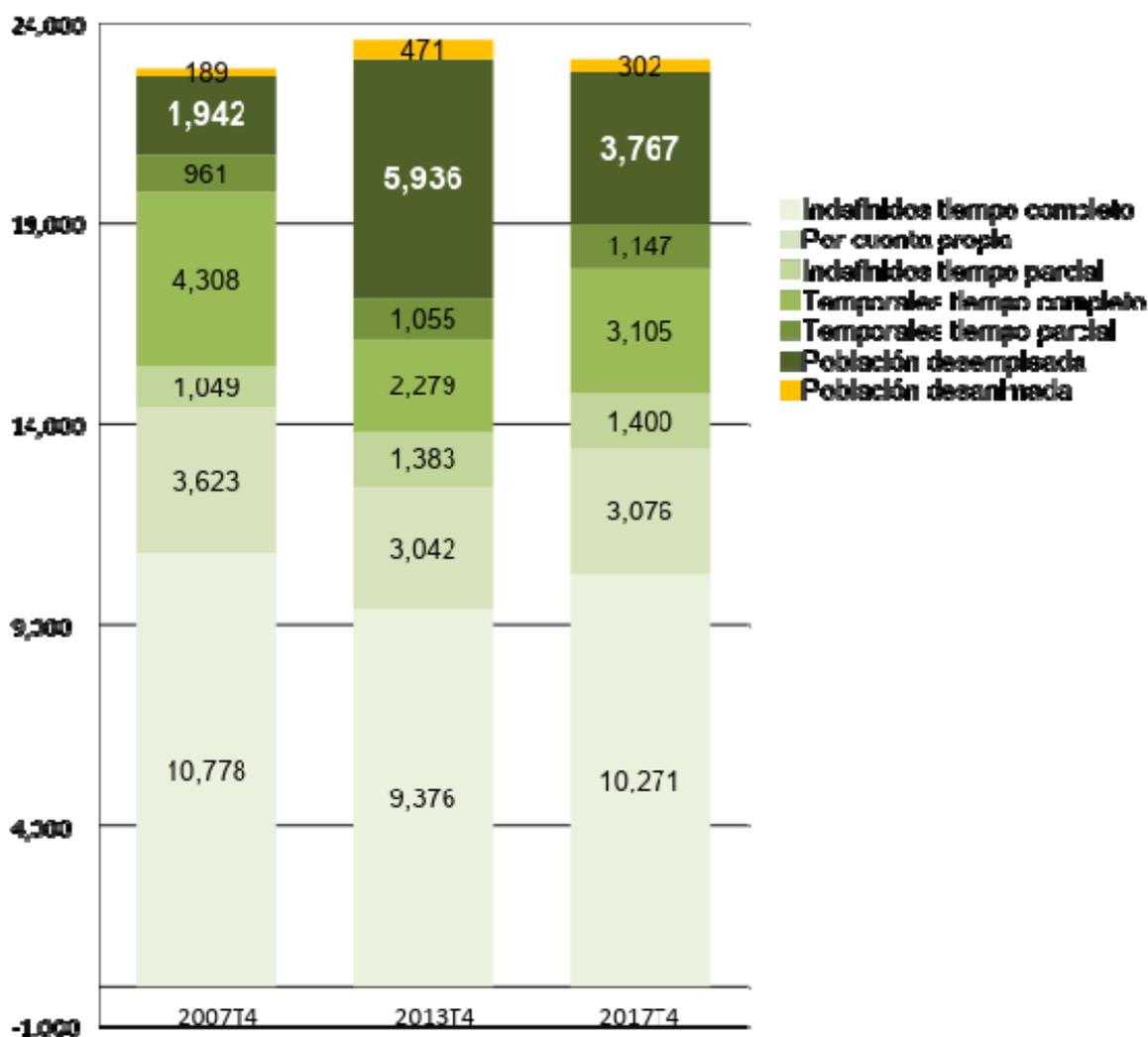
El paro (la existencia de altas tasas de desempleo, de paro de larga duración, parados sin prestaciones o de población desanimada excluida de las estadísticas) es el indicador más grave de la elevada precariedad laboral. Otros indicadores son la creciente tasa de temporalidad, el empleo a tiempo parcial, la brecha salarial de género, las horas extras no pagadas o el deterioro de los indicadores de accidentes de trabajo y salud laboral.

Los datos de la EPA (gráficos 2 y 3) confirman que la reducción del desempleo en la recuperación se logra a costa de aumentar de nuevo los niveles de precariedad laboral de una población trabajadora ya muy castigada tras años de paro masivo, reformas laborales, despidos, expedientes de regulación de empleo, devaluación salarial,...

En cuatro años de recuperación del empleo (4t2013-4t2017) se han creado 1,86 millones de empleos, la práctica totalidad de ellos asalariados (1,83 millones) y la mitad temporales (918.000), lo que explica el repunte de la tasa de temporalidad del 23,7 al 26,7 por ciento en estos cuatro años. Además, el trabajo a tiempo parcial

creció con fuerza durante la recesión (al tiempo que caía el empleo a jornada completa) y su peso subió del 11,1% (3t2007) al 17,7% (2t2014) del empleo asalariado, para perder relevancia hasta el 14,8% del empleo asalariado (4t2017) tras el repunte de nuevo del empleo a tiempo completo con la recuperación económica.

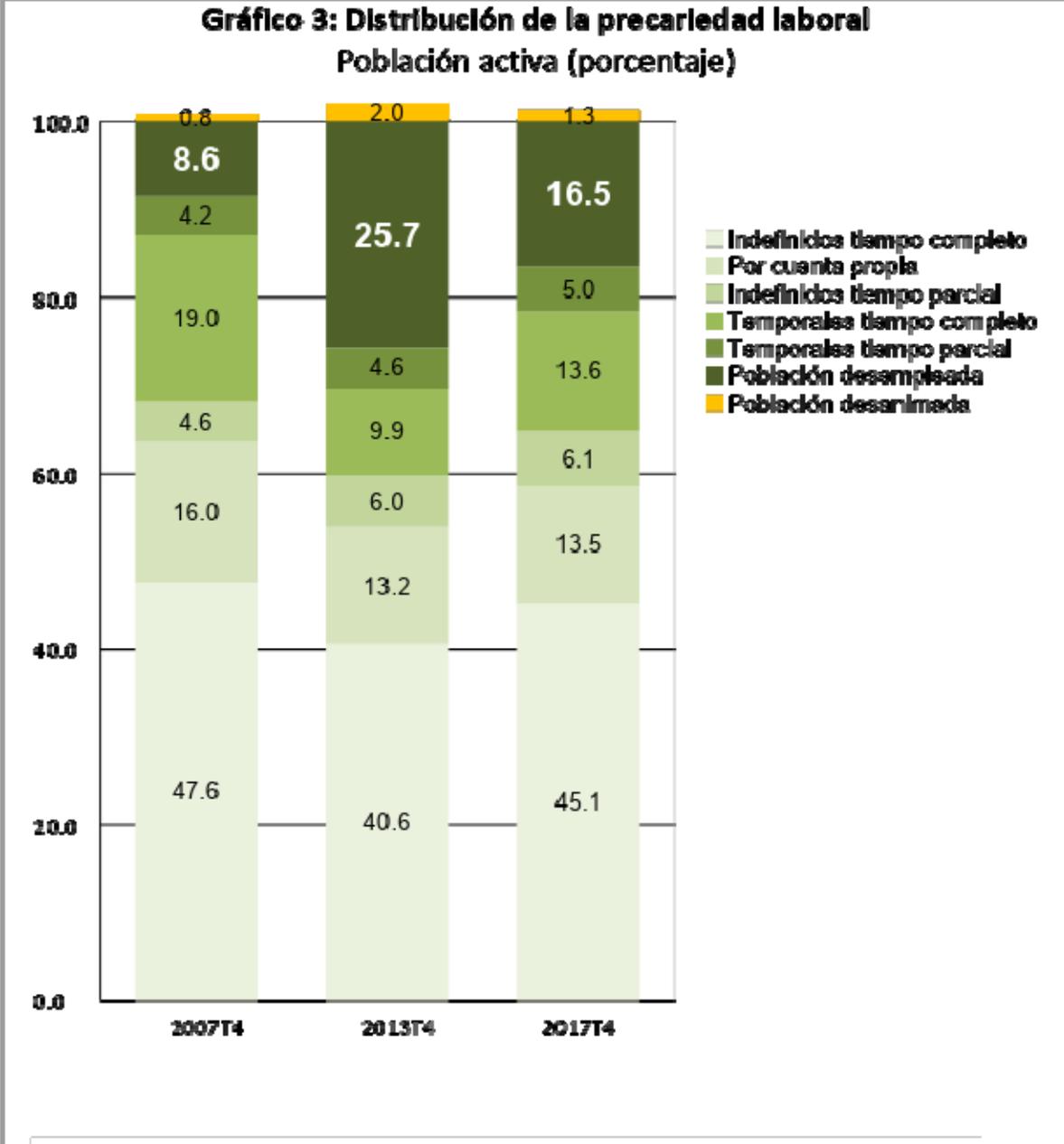
Gráfico 2: Composición de la precariedad laboral
Población activa (miles de personas)



La recuperación del empleo, aunque sea precario, unido a la regresión de la población activa en España ha permitido reducir las cifras de población desempleada, desde un máximo de 6.278.200 personas y un 26,9% de tasa de paro en el primer trimestre de 2013. No obstante, las cifras actuales siguen siendo todavía muy altas e inaceptables, y son superiores a los niveles de paro que había antes del inicio de la crisis.

La tasa de paro de larga duración, que muestra el porcentaje de parados que lleva más de un año en desempleo se sitúa en el 50% en el 1t2018. Un total de 1.889.700 personas llevan más de un año en paro, y de ellas, 1.363.800 más de dos años. Estas

cifras bajan muy lentamente y aumentan el riesgo de que el paro de larga duración se convierta en estructural para muchas de estas personas, situación que además se ve agravada por la baja tasa de protección por desempleo con la que cuentan y la reducida cuantía de las prestaciones y subsidios que perciben.



La elevada rotación laboral de la población con contrato temporal es un rasgo característico de la precariedad. Esta rotación empezó a repuntar con la crisis y se ha acelerado tras la reforma laboral de 2012. De media, la población asalariada contratada temporalmente durante 2006 firmó 3,6 contratos durante el año. Durante la crisis, y de forma relevante tras entrar en vigor la reforma laboral de 2012, ha crecido hasta 5,6 el número de contratos temporales que es necesario firmar de

media para trabajar durante todo el año, evidenciando el fuerte repunte de la rotación laboral en el empleo temporal.



Tras la entrada en vigor de la reforma laboral de 2012 la rotación laboral afecta cada vez en mayor medida a la contratación indefinida, ya no es un problema exclusivo de la contratación temporal. El repunte del número de contratos indefinidos firmados cada vez se traduce en una menor creación de empleo, por la menor supervivencia de los contratos indefinidos. Cada vez hay que firmar más contratos para "consolidar" un empleo indefinido a fin de año: ahora se necesita firmar 1,5 contratos indefinidos para crear un empleo indefinido que se mantenga al final del año, cuando antes de la reforma laboral solo era necesario firmar 1,1/1,2 contratos indefinidos. En 2017, 1 de cada 3 contratos indefinidos firmados había causado baja (despido,...) a lo largo del año y solo 2 seguían "vivos" a final de 2017.

**Gráfico 5: Se consolida la alta rotación del empleo indefinido
(Contratos indefinidos firmados por cada nuevo empleo indefinido vivo a fin de año)**



Fuente: Gabinete Económico de CCOO, a partir de datos del MEYSS y del INE

Crece el número de trabajadores autónomos económicamente dependientes

Los trabajadores autónomos económicamente dependientes (TRADE) son, según la Ley, aquéllos que realizan una actividad económica o profesional a título lucrativo y de forma habitual, personal, directa y predominante para una persona física o jurídica, denominada cliente, del que dependen económicamente por percibir de él, al menos, el 75 por ciento de sus ingresos por rendimientos de trabajo y de actividades económicas o profesionales.

La EPA recoge un dato medio anual en 2017 de 283.600 personas que se pueden clasificar como TRADE, bien porque son trabajadores/as independientes con un único cliente casi en exclusiva o trabajadores/as asalariados que desarrollan su actividad en o para una empresa o negocio de un empleador que le proporciona trabajo. Desde 2009 ha aumentado ligeramente el dato de población trabajadora TRADE, aunque ha sido en 2017 cuando su crecimiento se ha acelerado.

Tabla 3: Crecen los trabajadores autónomos económicamente dependientes

	TRADE que tiene un cliente casi en exclusiva	TRADE que desarrolla su actividad en/para la empresa de un empleador que le proporciona trabajo	Total TRADE
2009	108,3	153,2	261,6
2010	101,3	140,5	241,7
2011	98,5	150,3	248,8
2012	98,5	151,9	250,4
2013	94,9	173,3	268,2
2014	85,2	180,3	265,5
2015	88,2	178,3	266,5
2016	92,4	171,0	263,4
2017	96,5	187,0	283,6

Fuente: EPA. Datos en miles

El mercado laboral se encoje y “mejora” las estadísticas laborales

La recuperación económica ha reactivado la creación de empleo -sobre todo el más precario- y el descenso del paro. Pero también es cierto que la pérdida de población activa en edad de trabajar está “mejorando” las estadísticas laborales.

La EPA muestra que el descenso del paro es mayor que la creación de empleo y que hay otros factores que explican la bajada del desempleo. En los últimos años está cayendo la población (envejecimiento, emigración), descenso que se concentra en la población activa al tiempo que crece la población inactiva, impulsada inicialmente por el aumento de las personas desanimadas laboralmente y ya más recientemente por otras causas de inactividad (jubilación y otros). El periodo analizado determina los resultados, pero en todos los casos el aumento de la población inactiva maquilla las estadísticas laborales.

En el 2t2012 la población activa alcanzó un máximo de 23,5 millones de personas (17,8 millones ocupadas y 5,7 millones en paro) y en el 2t2017 se había reducido hasta 22,7 millones (18,8 millones ocupadas y 3,9 millones en paro). En estos cinco años el paro bajó en 1,82 millones de personas pero el empleo solo aumentó en 1,06 millones y la población activa cayó en 762.000 personas. Un 42% del descenso del paro se explica por el descenso de la población activa.

La pérdida de la población activa se ha concentrado entre los hombres, afectando en mucha menor medida a las mujeres. Desde el inicio de la crisis (2t2008-2t2017) la población activa masculina ha caído 1 millón de personas (-983.000) mientras que la población activa femenina aumentaba en 678.000 personas, gracias a su mayor incorporación laboral al comienzo de la crisis, ya que en los últimos años acumula ligeros descensos. No obstante persiste todavía una importante brecha de género en la actividad laboral: todavía hay 1,6 millones menos de mujeres que hombres incorporadas a la actividad, lo que revela obstáculos en el acceso al empleo y “mejora” artificialmente las estadísticas laborales de las mujeres.

POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN LA EPA

Ha llegado la recuperación económica, sigue la crisis

La desigualdad en los ingresos ha aumentado durante la recesión en el conjunto de la población, y también dentro de la población trabajadora, reflejo de la dualización y la precariedad laboral que cada vez afecta a sectores más amplios. El acceso a un empleo (y un salario) ya no garantiza condiciones vitales y económicas suficientes para una parte relevante de la clase trabajadora. Diversos indicadores confirman este aumento de la desigualdad: aumenta el peso de la población trabajadora con ingresos por debajo del umbral de pobreza, aumenta la brecha salarial entre los que más ganan y los que menos, empeora el índice de Gini de los ingresos salariales,... Los datos de la EPA permiten analizar el aumento de la desigualdad y la pobreza en España durante la recesión y la crisis.

1.241.800 hogares tienen todos sus miembros activos en paro, y pese a haber mejorado desde el fin de la recesión, sigue triplicando los niveles previos a la

crisis. La cifra de hogares donde todos sus miembros activos están en paro aumentó en el 1t2018 en 31.300 afecta ya al 9,3 por cien de los hogares con al menos una persona activa laboralmente. Estas cifras están por debajo de los máximos alcanzados durante la recesión, pero todavía triplican los niveles previos a la crisis: en el 2t2007 solo un 3% de los hogares (390.000) tenían a todos sus miembros en paro.

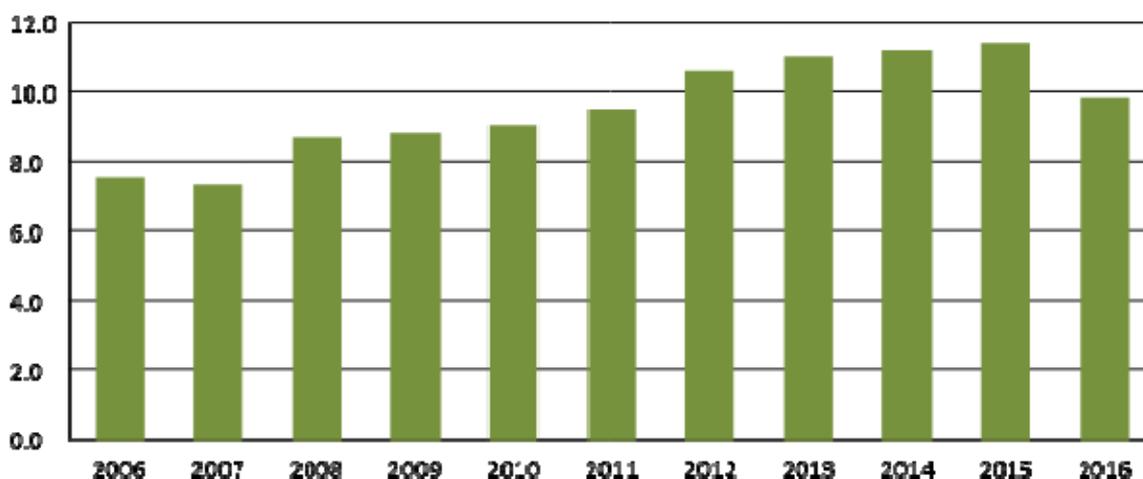
1,1 millones de personas carecen de ingresos (el doble que antes de la crisis) a pesar de haberse reducido desde el fin de la recesión. En el 1t2018 carecían de ingresos laborales (salario, pensión o desempleo) un total de 608.600 hogares. En la mayoría de los hogares sin ingresos (el 59%) había al menos una persona en paro. El 2,5% de la población (1,1 millones de personas) residía en hogares sin ingresos en el cuarto trimestre de 2017, de los que 216.000 eran niños/niñas menores de 16 años. Estos datos han mejorado desde los máximos alcanzados durante la recesión, pero todavía son casi el doble de los que había al inicio de la crisis: en el segundo trimestre de 2007 había 365.000 hogares sin ingresos laborales, en los que residía el 1,4% de la población: 630.000 personas, de las que 111.000 eran menores de 16 años.

Durante la recesión ha aumentado todavía más la desigualdad salarial y ha bajado el salario medio de los trabajadores pobres.

La desigualdad en los ingresos dentro de la población asalariada también se ha disparado durante la recesión (y el inicio de la recuperación) evidenciando la precarización y creciente dualización de las condiciones laborales de la clase trabajadora. La brecha que separa a los altos salarios de los bajos salarios no ha dejado de aumentar. En 2007 el salario medio del diez por cien de la población que más ganaba equivalía a 7 veces el salario medio del diez por cien que menos ganaba. En 2016 esta brecha salarial había aumentado hasta suponer 10 veces el salario medio de los que menos ganan (ver gráfico 6).

La población asalariada con bajos ingresos cada vez concentra una parte menor del conjunto de la masa salarial, mientras que la población con salarios altos cada vez concentra una parte mayor. Es decir, está aumentando la desigualdad y la descohesión dentro de las condiciones y situación de la propia clase trabajadora. Así en 2015, el diez por ciento de la población con menor salario concentraba solo el 2% de los ingresos salariales (en 2007 era el 3%). Por el contrario, el diez por cien de la población con mayor salario concentraba el 25% de los ingresos salariales en 2015 (en 2007 suponía el 22%). La desigualdad cada vez afecta y toca a un número creciente de población trabajadora. El treinta por cien de la población con menor salario apenas concentra el 12,4% de los ingresos salariales en 2015, cuando en 2007 era el 14,7%

Gráfico 6: la desigualdad salarial sigue muy alta
Número de veces que equivale el salario de los que más ganan (decil 10) el salario de los que menos ganan (decil 1)



No solo ha aumentado la desigualdad, también se han deteriorado las condiciones materiales y ha aumentado la pobreza entre los estratos de población con salarios más bajos. El salario medio del diez por cien de la población que menos gana ha caído con fuerza durante la recesión, bajando de 501 euros nominales al mes en 2008 a 463 en 2016, depauperando todavía más sus condiciones materiales de subsistencia. Lo mismo ocurre si analizamos el veinte por cien de la población que menos gana: su salario medio cae de 889 euros mensuales en 2007 a 857 euros en 2016.

VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE CCOO

España sigue encadenada a un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor añadido (hostelería, comercio, servicios auxiliares) con un peso muy bajo de la industria y los servicios de alto valor añadido, lo que nos condena a un empleo precario y de bajos salarios, con muchas fluctuaciones estacionales e insuficientes para dar una oportunidad de empleo a su población. En consecuencia, no se observa un cambio en el modelo productivo liderado por la industria y los sectores de contenido tecnológico alto y apoyado por el sector público, lo que pone en duda la solidez a medio plazo de la mejora de la afiliación a la Seguridad Social y la rebaja del paro, como se ha evidenciado en las etapas de recesión.

El empleo que se crea es precario y temporal. Esto, sumado a la devaluación salarial fomentada por la reforma laboral, hace que encontrar un trabajo sea cada vez menos una garantía para poder llevar una vida independiente o salir de la pobreza. Es necesario mejorar el poder de compra de los salarios, para impulsar la demanda interna y un aumento vigoroso del empleo y una rebaja rápida del paro. La mejora acordada del SMI debe servir de estímulo para impulsar aumentos salariales en la negociación colectiva y en la calidad del empleo generado.

Cambios en la estructura productiva para un empleo de calidad

Ante este panorama, es necesario que el Gobierno lleve a cabo un giro hacia una política económica que fomente el cambio estructural del aparato productivo, que promueva el uso eficiente de los recursos públicos en todos los niveles de la Administración y que ayude a recuperar la demanda interna. El objetivo debe ser sacar la economía española de su patrón tradicional de crecimiento de bajo valor añadido, sin industria, empleo inestable y salarios bajos. Para ello hace falta aumentar la inversión pública y reorientarla hacia la mejora de la calidad y el contenido tecnológico de la producción. Los servicios de alto valor añadido, los servicios a las personas, la reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación y la eficiencia energética y un sector industrial diversificado con presencia creciente de los sectores de futuro deben ser la base del nuevo modelo.

Impulsar la traslación del IV AENC a los convenios colectivos y una reforma fiscal progresista

Trasladar los pactado recientemente por las Confederaciones a la negociación colectiva para que los trabajadores y las trabajadoras participen de los beneficios de las empresas y acabar con la precariedad del empleo, exige derogar las dos últimas reformas laborales.

La economía española mantiene su expansión, con un crecimiento del PIB del 3,1% en 2017. Mientras, los beneficios empresariales suben (en 2015 ya se recuperó el excedente empresarial que tenían antes de la crisis) y los dividendos están en máximos, debido a que las empresas no trasladan han ampliado sus márgenes, al recorte de sus costes de financiación, la bajada del impuesto de sociedades y la devaluación de los salarios provocada por la crisis y la reforma laboral. Es necesario que el crecimiento y los mayores beneficios se repartan ahora en forma de más puestos de trabajo, de empleo más estable, y de salarios que ganen poder de compra. La creación de empleo y el aumento del poder adquisitivo de salarios y pensiones son los dos factores que más hacen por consolidar el crecimiento y su sostenibilidad, gracias a la rebaja de la desigualdad que generan. Con los datos provisionales de 2018, los convenios colectivos cubren ya a 5 millones de personas hasta marzo, con una subida salarial media del 1,60% y solo un 22% de esta población asalariada cuenta con cláusula de garantía salarial en su convenio.

Impulsar los salarios y la mejora de la protección social, que eviten la pobreza laboral, permitan una vida digna y garanticen la sostenibilidad de las pensiones.

Era imprescindible mejorar los salarios más bajos. El acuerdo para subir el salario mínimo un 20% hasta 2020 y que se sitúe entonces en 850 euros brutos por catorce pagas es un avance en el objetivo de aproximar el SMI al 60 por cien del salario medio y beneficiará a un millón y medio de personas hasta 2020, según la estimación del Gabinete Económico de CCOO. A este acuerdo se suma el recientemente suscrito IV AENC que establece elevar el salario mínimo de convenio a 14.000 euros brutos anuales en 2020, lo que podría beneficiar a 2,2 millones de personas.

CCOO defiende que el crecimiento de la actividad económica debe servir para recuperar los salarios tras la fuerte devaluación interna sufrida por la población trabajadora de los sectores público y privado durante la recesión. España ha acumulado varios años con una inflación por debajo de la media, ganando competitividad vía precios, lo que proporciona un margen que debe ser utilizado para recuperarnos de los durísimos efectos de la devaluación salarial. Los convenios colectivos negociados deben garantizar la mejora del poder adquisitivo, participar del reparto de la productividad generada e incorporar cláusula de garantía salarial. En el área pública, CCOO insta a la rectificación de todos los recortes laborales y salariales sufridos en el sector público durante la crisis y considera la oferta extraordinaria de empleo público una respuesta a la presión ejercida por los sindicatos.

Es necesaria una verdadera reforma fiscal progresiva, lejos de las últimas reformas regresivas que reducen la recaudación y agravan los recortes.

CCOO reclama una reforma fiscal que proporcione recursos suficientes (aproximando nuestra presión fiscal a la media europea) y que reparta las cargas de manera progresiva, aumentando la imposición directa y sobre el capital (IRPF, Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Patrimonio) y fomentando el crecimiento y la bajada del desempleo mediante un impulso de la inversión pública que incremente la productividad.

Hay que incrementar los ingresos públicos y de la Seguridad Social de forma estructural para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones en el corto plazo, al tiempo que a medio plazo se siguen desarrollando medidas en el marco del Pacto de Toledo. Algunas de las medidas que plantea CCOO para incrementar los ingresos y la sostenibilidad de las pensiones pasan por eliminar el tope de las bases máximas de cotización por contingencias comunes y financiar las pensiones de muerte y supervivencia con impuestos directos y progresivos sobre la renta, el patrimonio y los beneficios empresariales.

Mejorar la protección social de la población

La lucha contra la desigualdad y la pobreza debe ser la prioridad que guíe las decisiones económicas y laborales. En España hay 1,66 millones de personas paradas excluidas del sistema de protección por desempleo con los datos de SEPE¹. Este altísimo nivel de desprotección genera pobreza y exclusión y debe ser combatido, entre otras medidas, implantando una **Prestación de Ingresos Mínimos** en el conjunto del estado, como la impulsada por CCOO y UGT en el Congreso de los Diputados. Se trata de una prestación equivalente al 80% del IPREM (426 euros mensuales) destinada a personas que llevan más de un año en desempleo, que carecen de rentas y que no reúnen los requisitos para acceder a prestaciones contributivas o asistenciales de cualquier tipo.

¹ La cifra asciende a 2,2 millones de personas con los datos de paro de la EPA del 3t2017.

El número potencial de beneficiarios se estima en 1,9 millones de personas y el coste anual bruto del programa estaría entre un mínimo de 6.509 millones de euros y un máximo de 12.074 millones, del 0,60% al 1,18% del PIB, una cifra perfectamente asumible en especial si se tiene en cuenta que el gasto en desempleo se ha reducido en 13.600 millones de euros en los últimos años o los 12.000 millones anuales que costado en términos de menor recaudación la última reforma fiscal del PP. Con devolver lo que se recortó estos años ya se financiaría el coste del programa. Un gasto necesario, en todo caso, en la situación de grave exclusión y necesidad de muchas familias sin ingresos y que, obviamente, se irá reduciendo de forma progresiva a medida que mejore la situación del empleo y la precariedad.